

**Asunto: acta de junta de aclaraciones**

En la ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 22 de junio de 2023, se reúnen en la sala de juntas de rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, ubicada en ave. Montes americanos No. 9501, sector 35, C.P. 31216, de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua., los integrantes del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua**. Así mismo se encuentra presente el Lic. Lázaro Anchondo Tallavas, en representación de la Titular del Órgano Interno de Control, quien asiste como observador al presente procedimiento.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número **UTCH/LPE/07/2023**, relativa a la contratación del servicio de seguros de edificios para la Universidad Tecnológica de Chihuahua y sus unidades académicas de Ojinaga, Cuauhtémoc y Bilingüe Internacional y Sustentable (B.I.S.).

En el primer término la convocante hace las siguientes aclaraciones:

I.- Se recibieron un total de 87 (ochenta y siete) preguntas al correo electrónico [comite\\_adquisiciones@utch.edu.mx](mailto:comite_adquisiciones@utch.edu.mx), por parte de los siguientes licitantes:

- A) Seguros Sura S.A. de C.V., 9 (nueve) preguntas.
- B) Seguros Inbursa, S.A., 17 (diecisiete) preguntas.
- C) Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V., 35 (treinta y cinco) preguntas.
- D) Seguros el Potosí, S.A. 26 (veintiséis) preguntas.

Mediante oficio DEPyS/011/23, de fecha 21 de junio de 2023, signado por el Ing. Héctor Chacón Muñoz, Encargado de la Dirección de Planeación, Evaluación y Sistemas, quien funge como área Técnica, solicita se re agende la presente junta de aclaraciones para el viernes 23 de junio del presente año, con la finalidad de dar respuesta a detalle con el debido análisis a las preguntas recibidas.

Por lo anterior la convocante debido a la cantidad y complejidad de las preguntas no es posible dar respuesta a las mismas en esta fecha prevista, por lo que se señala nueva fecha para el próximo **23 de junio del presente año a las 11:00 hrs** en estas mismas instalaciones del edificio "R" de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, lo anterior con fundamento en el artículo 54, tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se hace constar que la presente es la primera junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número **UTCH/LPE/07/2023**, relativa a la contratación del servicio de seguros de edificios para la Universidad Tecnológica de Chihuahua y sus unidades académicas de Ojinaga, Cuauhtémoc y Bilingüe Internacional y Sustentable (B.I.S.).

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**

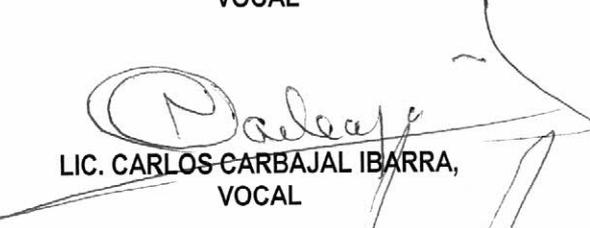
**ING. JAIME ALFREDO PRADO OLLERVIDES,  
PRESIDENTE DEL COMITÉ.**

  
**ING. HÉCTOR CHACÓN MUÑOZ  
VOCAL**

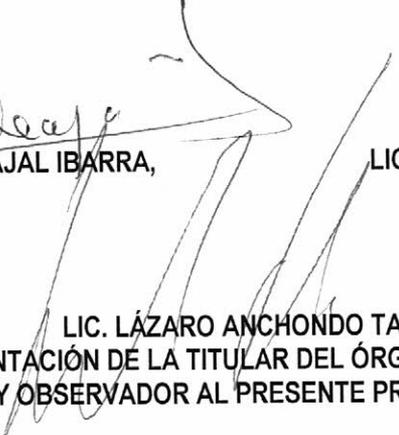
  
**LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA,  
VOCAL**

  
**ING. EMMA LETICIA ALDERETE OCHOA,  
VOCAL**

  
**LIC. LAURA VICTORIA HERNÁNDEZ PALLARES,  
VOCAL Y ASESOR JURÍDICO**

  
**LIC. CARLOS CARBAJAL IBARRA,  
VOCAL**

  
**LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO  
SECRETARIO TÉCNICO**

  
**LIC. LÁZARO ANCHONDO TALLAVAS,  
EN REPRESENTACIÓN DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
Y OBSERVADOR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO**

Las firmas que anteceden corresponden al acta de junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número UTCH/LPE/07/2023, relativa a la contratación del Servicio de Seguros de Edificios para la Universidad Tecnológica de Chihuahua y sus Unidades Académicas de Ojinaga, Cuauhtémoc y Bilingüe Internacional y Sustentable (B.I.S.).